

---

IAAF confirmó doping de atleta jamaicana Veronica Campbell-Brown

19/06/2013



La Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF) confirmó hoy el caso de doping de la atleta jamaicana Veronica Campbell-Brown, pero consideró que se trata de una infracción menor.

Confirmamos que hay un caso, pero según las pruebas existentes hasta ahora parece ser una infracción mínima a nuestras normas, destacó a la prensa alemana el portavoz de la IAAF, Nick Davies.

El directivo recordó que ese organismo está a la espera del resultado definitivo.

Campbell-Brown dio positivo, a principios de mayo, de lasix, un diurético, sustancia que en general es usada para enmascarar una práctica dopante y, por tanto, prohibidos por la Agencia Mundial Antidopaje, aunque aún no fue dado a conocer el resultado oficial de la prueba B.

La jamaicana, una de las grandes estrellas del atletismo, ganó el oro en los 200 metros de los Juegos Olímpicos de Atenas 2004, en los que subió también a lo más alto del podio en la prueba de relevos, además de agenciarse el bronce en 100.

Cuatro años más tarde, en los Juegos de Beijing-2008, repitió triunfo en el doble hectómetro, y en Londres-2012 fue bronce en los 100 metros.

La atleta jamaicana pidió una disculpa por ese hecho positivo de dopaje, sin embargo, no acepta el consumo consciente de sustancias prohibidas, según un comunicado publicado este miércoles en su país.

Campbell-Brown, que también fue dos veces campeona del mundo, se colgó en total siete medallas olímpicas y nueve mundiales.

La atleta no competirá en las pruebas de selección jamaicanas, esta semana, clasificatorias para el Mundial de Moscú, que se disputarán del 10 al 18 de agosto próximo y canceló su participación en la reunión de Edmonton, Canadá, prevista para el 29 de junio.

La sanción por un resultado positivo puede ir desde una advertencia pública hasta una suspensión de dos años, según las circunstancias.

---